

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor. 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

## TODO POR CADIZ, Y PARA CADIZ TODO.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

### Candidaturas

DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR  
para  
**DIPUTADOS A CORTES**  
EN LA PROVINCIA.

#### Circunscripción de Cádiz.

Excmo. Sr. D. Eduardo Garrido Estrada.  
Excmo. Sr. D. Pedro J. Muchada.

#### Circunscripción de Jerez.

Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy.  
Sr. D. Antonio Camacho del Rivero.

#### Distrito del Puerto de Santa María.

Excmo. Sr. Marqués de Mochales.

#### Distrito de Medina Sidonia.

Excmo. Sr. Marqués de Francos.

#### Distrito de Algeciras.

Sr. D. Antonio Ruiz Tagle y La Santa.

#### Distrito de Grazalema.

Ilmo. Sr. D. Francisco de P. Regife.

### LA PALMA DE CADIZ.

#### À las urnas.

Uno debe ser el deseo de todos los conservadores en los presentes momentos: el de dar público testimonio de la importancia y significación que en la opinión pública tiene nuestro partido.

Para lograrlo, es forzoso que, sacudiendo la apatía, é interesándose vivamente en el resultado de las elecciones que se verifican hoy acudamos todos á las urnas para ejercer el mas precioso de los derechos políticos.

Así como en los actos preliminares de la eleccion, hemos acreditado los conservadores de toda España que somos y formamos el partido mas numeroso y disciplinado de cuantos se agitan en la política, demosetremos tambien en esta ocasion y á la faz del país que los conservadores estamos, por fortuna, libres del pesimismo que á no pocos hombres anula y de la indiferencia que se ha apoderado del ánimo de muchos.

Acudamos á las urnas á emitir nuestros sufragios á favor de los candidatos que representarán en las futuras Cortes los intereses de estos distritos. Su nombre, su respetabilidad y su independencia son garantía de acierto. No se puede dudar un punto de su entrañable adhesión á la dinastía y á las instituciones fundamentales, ni de su competencia en cuanto á la gobernación del país se refiere. Militan desde el primer día en las filas de nuestro partido, y en él han prestado relevantes servicios á la causa del rey y del orden. Sin vacilaciones y sin desmayos, lo mismo han luchado por el triunfo de los principios que sustentan la gran agrupación liberal-conservadora, en los días prósperos, que cuando las corrientes políticas nos han llevado al campo de la oposición.

Acudamos á las urnas, repetimos: porque solo así, solo con la fuerza del número, estando de

nuestra parte la razon, demostraremos palpablemente que el partido que hoy merece la confianza de la Corona no ha menester acudir á procedimientos irregulares, que su amor á la mas estricta legalidad repugna, para vencer en buena lid á sus adversarios.

Acudamos á las urnas, y nuestra será la victoria; porque somos más en número que los que injustamente nos acusan, llevados del despecho y convencidos de su propia impotencia, de desvirtuar el regimen representativo.

Así demostraremos tambien que el partido conservador se basta, contando como cuenta con la opinión sana del país, para llevar lucida mayoría á las Cámaras, y no apela al remedio de que se amparan las agrupaciones que arrastran vida miserable; el de mendigar el apoyo ó la benevolencia de parte de sus contrarios, á cambio de mercedes que no hacen favor al que las otorga ni al que las recibe.

#### LOS CATOLICOS ALEMANES.

Nuestros lectores saben que los católicos forman la tercera parte próximamente de los habitantes que ocupan el vasto imperio germánico, organizado por el génio y la habilidad del príncipe de Bismark, y saben que este gran estadista, deseoso de acrecentar el poder del gobierno germánico entabló diez años há una lucha, indudablemente más temeraria que la lucha de Prusia contra Austria ó la de Alemania contra el pomposo imperio del tercer Napoleon. Esa lucha en que el canciller ha sufrido una serie de derrotas debidas á la tenacidad de los católicos prusianos, aun cuando no revista en la actualidad el carácter violento que en sus comienzos revistiera, no ha terminado aún, no porque el consejero é inspirador del emperador Guillermo espere obtener resultado alguno de prolongarla indefinidamente, sino porque despues de las concesiones hechas se resiste su enérgica voluntad á suscribir una capitulación definitiva, no siendo de maravillar que ganoso de eludir mortificaciones á su amor propio y de que el imperio no quede debilitado en una contienda impolítica, haya pensado en encomendar á otros la misión de proseguir el *Kulturkampf* ó de darle por terminado.

Entre tanto, y sabiendo que no ha de ceder el Vaticano, ni ha de flaquear su propio teson, los católicos de Prusia continúan formulando quejas y reclamando la libertad de que un tiempo gozaran con gran azombro de ciertos políticos que juzgando á los demás por sí mismos y confundiendo la adhesión á las creencias con la que prestan ellos á mudables opiniones, entienden que los creyentes de ultra-Rhin pudieran pasar de un campo á otro, segun las circunstancias, como han pasado en España muchos republicanos al campo de la monarquía ó como pasaron en Francia muchos monárquicos al campo de la república, movidos por el interés y los egoísmos que llevan á ciertos hombres á seguir direcciones encontradas ó divergentes.

De las manifestaciones católicas que no sin razon han fijado últimamente la atención de los políticos germánicos, ocupa actualmente el primer lugar el congreso celebrado en Colonia durante los días de Pascua de resurrección. Por lo mismo que en él se ha revelado la constancia con que los perseguidos por el doctor Falk y desatendidos por el

Sr. Gossler persisten en sus reclamaciones y por lo mismo que dan á conocer las resoluciones adoptadas cual sea en la actualidad la situación respectiva del gobierno y de los católicos, reproducimos las resoluciones adoptadas. Hé aquí su texto íntegro y exacto:

I. La asamblea reconoce á monseñor Melchers, pastor desterrado, como el obispo legítimo de la diócesis de Colonia. Se mantiene fiel á él con inquebrantable adhesión y renueva sus protestas de veneración y amor.

II. La asamblea renueva tambien sus protestas contra una política religiosa que al cabo de diez años de amargas experiencias, no ha podido resolverse todavía á abandonar seriamente las vías *Kulturkampf*. Esa política vive de expedientes y de medidas á medias, concediendo á una diócesis lo que niega á otra. La asamblea recuerda las particularidades siguientes, cuya desaparición, no pondrá término por otra parte á la situación de los católicos.

1.º Aun se hallan fuera de sus puestos los dos arzobispos de Colonia y Posen, al mismo tiempo que los demás obispos corren el peligro de ser castigados y desterrados nuevamente. 2.º Mas de 1.000 parroquias, de ellas trescientas en la diócesis de Colonia, están todavía huérfanas. 3.º Sigue suspendido el pago de las asignaciones eclesiásticas en las diócesis de Posen. Los fondos que se han ido acumulando con esa supresión se calculan en 15 millones de marcos. 4.º Están cerrados todos los seminarios, y se ha arrebatado á los prebostes la educación del clero. 5.º Subsiste el tribunal eclesiástico, á pesar de que nadie tiene la osadía de salir á su defensa. 6.º No ha sido abolida aún la l y de destierro contra los sacerdotes, no obstante haber votado el Reichstag su supresión por una mayoría de dos terceras partes. Han sido expulsadas casi todas las congregaciones religiosas y las hermanas de la caridad se ven sometidas á un reglamento odioso.

III. La asamblea expresa con entusiasmo su gratitud al centro del Landtag y del Reichstag por sus animosas luchas y por su inquebrantable adhesión á la santa causa de la Iglesia.

IV. La asamblea promete mantenerse firme en la lucha por la fé y la libertad religiosa é invita á los católicos á que no desistiesen nunca hasta que se haya cumplido la palabra del rey, que ofreció á las provincias rhenanas la protección de sus derechos y libertades.

Los periódicos católicos y en particular la *Germania*, de Berlin, siguen alzando á su vez la voz contra la actitud de los gobernantes y se quejan de que no obstante las autorizaciones concedidas por el Parlamento al gobierno, éste se resista á conceder dispensa para ejercer funciones parroquiales á los sacerdotes ordenados á partir de 1872. El diario oficial, la *Gaeta general de la Alemania del Norte*, ha creído llegado el caso de dar algunas explicaciones, y ha hecho observar que de 1.443 sacerdotes que han solicitado la licencia, la han obtenido especialmente 1.235, habiendo sido concedida especialmente á todos los sacerdotes que han estudiado durante tres años en una universidad alemana ó en otro instituto análogo, y á los que abiéndose preparado científicamente en Roma, en Innsbruck ó en cualquiera otra parte han estudiado en Alemania durante tres cursos.

De las 208 dispensas que faltan completar el número de 1443 solicitudes, han sido negadas definitivamente 178 y sobre 30 no se ha adoptado resolución, porque algunos de esos solicitantes no han sido examinados aún ó han de ser indultados de algunas trasgresiones castigadas judicialmente. Tales ex-

plicaciones no han dejado satisfechos á los órganos del centro católico, pero en cambio, revelan que el gobierno no trata ya como parias á los descontentos y que paulatinamente va renunciando á las crudezas del *Kulturkampf*, á fin de establecer la concordia entre los súbditos todos del emperador Guillermo.

#### LA PAZ EN EUROPA.

«*Le Journal des Debats*, dice un colega, llama la atención sobre los cambios verificados de un año á esta parte en la política internacional europea.

Rusia, apartada de todas las combinaciones y mirada con recelo por Alemania y Austria hasta hace poco, se ha aliado estrechamente á estas potencias.

Inglaterra, factor importantísimo hasta aquí, pasa al estado de cero á la izquierda en la política europea desde que se la ve comprometida para largo tiempo en sus empresas de Egipto y el mar Rojo.

Francia, con las nuevas aficiones germanófilas de Rusia é Italia, se encuentra por completo aislada.

Al decir del articulista del *Journal des Debats*, el propósito de la nueva triple alianza es acabar de destruir lo poco que queda del tratado de Paris, prescindiendo para ello de Francia é Inglaterra. Rusia se muestra conciliadora con Turquía y generosa con los principados danubianos, pero no porque abandone sus planes de engrandecimiento en Europa, sino porque la conviene la tranquilidad en Occidente para aprovechar mejor la oportunidad de consolidar y extender su puesto de primer potencia.

El gran problema del equilibrio europeo que ofrece al presente nuevos aspectos, por la respectiva situación y aspiraciones de las potencias de primer orden, puede, á la postre, como hemos dicho muchas veces, complicar en sus soluciones á la inofensiva España, cuya política debe inspirarse en los más prudentes consejos del propio interes.

Hé aquí tambien por qué las cuestiones relativas al ejército tienen en todas parte una principalísima importancia.

#### Correo extranjero.

##### CHINA.

Noticias de Pekin recibidas por la vía de Shanghai anuncian que el cambio de Gabinete se ha efectuado sin perturbación alguna.

El príncipe Cham notificó su advenimiento al poder á los representantes de China en el extranjero, sin indicar la dirección política que piensa seguir su Gobierno.

De los siete vocales de que se compone el Tsong-Li Yamen, sólo dos han sido reemplazados, continuando los cinco restantes en sus puestos.

Hasta ahora no parece que resulte cierto el rumor de haber sido llamados Li Fong Pao, ministro de China en las Cortes de Viena, Berlin y Roma, y Tchen-Tsao-Ju, ministro cerca de los Gobiernos de Washington y de Madrid.

El cambio que se ha verificado últimamente en Pekin, segun dicen de aquella capital, es la consecuencia natural del descontento provocado por los descalabros de la política china en el Tonkin: nada tiene de imprevisto, ni tampoco implica una política mas acentuada, ni contra los extranjeros en general, ni contra Francia en particular.

##### ASUNTOS DE EGIPTO.

Un despacho del Cádiz dirigido al *Standard* anuncia que el general Gordon ha telegrafado á sir Evelyn Baring para expresarle su viva indignación por el abandono en que

le tiene el Gobierno inglés.

Declara, además, que se separa completamente de los que han abandonado su causa y que sobre ellos caerá la sangre de todos los infelices que van á perecer en el Sudan.

El corresponsal del *Standard* dice saber, de origen autorizado, que se ha resuelto enviar inmediatamente á Khartum todas las fuerzas disponibles del ejército egipcio.

En la sesión que celebró el lunes la Cámara de los Comunes, monsieur Gladstone declaró que el telegrama dirigido por el general Gordon á Baker-baja había sido confirmado por sir E. Baring y el primer ministro, aceptando el optimismo que la manifestaba Gordon, repitiendo que Khartum no corría peligro inminente.

En cuanto á la matanza de los fugitivos de Shendy y á la situación peligrosa en que se encuentra Berber, Mr. Gladstone se vió obligado á confesar que las últimas noticias eran desastrosas y propias para inspirar las mas serias inquietudes.

Interpelado Mr. Gladstone acerca de la próxima reorganización de la Hacienda egipcia, sin anunciar oficialmente que el Gabinete convocaría una conferencia, dejó entender, no obstante, que acudiría á ese medio, no pudiendo adoptarse ninguna medida importante sin el asentimiento de las potencias extranjeras.

#### CORREO DE CUBA.

Los periódicos de aquella Isla llegados por el vapor correo, que alcanzan hasta el día 5 del corriente, contienen las siguientes noticias:

«El 2 del actual se fugaron del destacamento presidial del ingenio «Esperanza», en Güines, varios confinados que trabajaban en dicha finca. El cabo de varas que los custodiaba se fué con los mismos. La policía y la Guardia civil procuran su prision.

—Por la Guardia civil del destacamento de Las Cruces, jurisdicción de Cuba, fueron detenidos el día 22 del pasado 14 individuos de color por sospechosos.

—Segun *La bandera Española* de Santiago de Cuba, á las nueve de la noche del 25 de Marzo se sintió en dicha ciudad un fuerte temblor de tierra, que produjo la consiguiente alarma.

—En la noche del 29, á las doce, notaron el maestro de azúcar y otros empleados del ingenio «Alejandría», situado en término municipal de Güines, principio de fuego en un cañaveral contiguo á la línea férrea de la Union.

Cuando lograron su extinción advirtieron que se había declarado otro mayor en otro lugar.

Con mas trabajos pudieron sofocarlo, y al terminar la operación vieron á un hombre que bajaba del caballo y con fósforos pegaba el tercer fuego. Acudieron á detenerlo, pero montando en el caballo emprendió la fuga, internándose en Güines por la parte del Alambique.

—Segun noticias de San Antonio de los Baños ha sido asesinado el alcalde del barrio del Norte de dicha ciudad, Sr. D. Pedro José Rodríguez.

El autor de este crimen confesó un delito á dos serenos de Alquízar, dándose preso.

—Ha fallecido en Matanzas el Sr. D. Juan Francisco Balloqui, agente comercial que era en dicha ciudad del imperio chino.

—El día 29 del próximo pasado mes falleció en la Habana nuestro correligionario, el Excmo. Sr. Don Francisco Ponce de Leon y Barzan, marqués de Aguas Claras, conde viuto de Villanueva, Grande de España de primera clase, consejero de Administración, Senador del reino que fué por el partido de

union constitucional, coronel del regimiento de voluntarios de caballería de milicias disciplinadas de la propia arma.

—En Puerto Príncipe se ha suicidado el comandante de caballería D. Tadeo Capablanca, después de dar muerte á su esposa, la que, según de público se dice, era modelo de virtud y honradez.

Se atribuye este triste suceso á un arrebatado de enagenacion mental del desgraciado suicida.

—De *El Imparcial* de Trinidad: «Segun nos dice un amigo con fecha 20 de Sancti-Spiritus, ya habian llegado á aquel para lero del camino de hierro azúcares muy buenas del central *Tuinicú*, el cual no habia tenido interrupcion desde que comenzó la moleda.

Aun cuando los precios del azúcar no estimulan á su fabricacion, se abriga la esperanza de mejorar en los precios, pues lo cierto es que las compras hechas por los ingleses de remolacha, y las primeras que se hicieron de frutos de esta Antilla, con todo de haber sido á precio tan bajo, deben dejar pérdida en los mercados ingleses y norteamericanos, á los precios que hace semanas viene rigiendo en ellos.

—El teniente de la Gaardia civil, comandante del destacamento de los Quemados, estuvo en la mañana del 25 del pasado en un coche del tren de Mariano á la Playa, á un individuo de color blanco, autor del homicidio perpetrado en la persona de Manuel Mela, vecino de Mata, jurisdiccion de Sagua, cuando estaba de servicio el expresado teniente en dicho punto; el individuo estaba además reclamado por el juzgado de Santa Clara por fuga y asesinato; ocupándose á ser detenido, una cédula con nombre supuesto, y una cartera con anotaciones combinadas con el bandido Agüero.

MARINA CHINA.

La *Revista General de Marina* copia de varios periódicos extranjeros la siguiente estadística de las fuerzas militares de China.

La marina china cuenta, en tiempo de paz, con unos 32.000 hombres que tripulan 1.521 embarcaciones, cuya mayor parte son juncos armados con un ó 20 cañones, reuniendo un total de 3 300 bocas de fuego.

Los barcos de modelo europeo son 56, armados con 283 cañones y 6200 tripulantes.

Entre aquellos se encuentran tres fragatas acorazadas, dos corbetas de hélice, doce cañoneras y cuatro torpedos de acero, que fueron construidos en Europa.

Los acorazados (tipo Sachsen), son: el *Tcheng-Yuen*, *Yuen* y *N*. Los demás buques de combate son dos cañoneras acorazadas que andan diez millas y montan un cañon Krupp de grueso calibre, construidas en 1875 y 1878; diez corbetas de hélice, construidas en China, con un andar de nueve a quince millas y artillería Armstrong, *Vavasseur* y Krupp; once corbetas de hélice, entre las que se encuentran dos cruceros de acero construidos en Inglaterra, que andan diez y seis millas y están armados con ocho cañones Armstrong; estos son los mejores buques de la escuadra china; los otros nueve andan de diez á once millas y montan de cinco á seis cañones.

Además, cuenta la marina china con 11 cañoneros de costa, armados de tres cañones Armstrong, que tienen un andar de tres millas; 30 cañoneros de hélice, 12 de ellos construidos en Inglaterra, con dos á seis piezas de diversos sistemas y un andar de ocho a diez millas; ocho trasportes de vapor con dos á cinco cañones *Vavasseur*, una parte de los cuales todavía en construccion en Fuchen, y ocho vapores de ruedas con dos á cinco cañones *Witworth*; y andar de once á diez y seis millas, construido en Kiangsu.

Por último, 10 torpedos, tres de los cuales están en construccion, y una corbeta de velas armada con cinco cañones Krupp, debiéndose también tener en cuenta que la *China Merchat Compani* dispone de 40 vapores, que en caso necesario pueden utilizarse para propósitos de guerra.

Entre las plazas fuertes son de notarse las siguientes: Tientsin, circundada de fuertes y provista de obras de defensa destacadas, de las cuales siete son nuevas, con armamento de 107 cañones Krupp, y

dotada de un gran arsenal, con fábrica de artillería y armas portátiles, almacenes para la marina, depósito de torpedos, etc. Ta-Ku, con sus antiguos fuertes, reconstruidos según el sistema alemán, y reforzados con nuevas obras, cuenta con 43 cañones gruesos Krupp, y con defensa de torpedos *Nan-Kin*, donde existe una fundicion imperial de cañones tipo Armstrong, y fábrica de fusiles tipo Remington, con talleres para pólvora y proyectiles. Lin-King ó Lu-chu-rau, que es un nuevo puerto con fortificaciones modernas y cuya entrada está defendida por dos torres Grasson, que están casi terminadas, siendo la artillería de Krupp, gruesa y de acero fundido. El *Yag-tse Kiang* existen varios fuertes y baterías con torpedos y otras obstrucciones. Fu-chou esta defendido por la parte del mar, y allí se encuentran diques para construccion y reparacion, fábrica y laboratorios de artillería, etc. En Canton está asegurada la defensa marítima por los fuertes, que han sido reparados y reforzados con torpedos, existiendo allí también un arsenal viejo con depósitos de armamento, etcétera

EXHALACION.

Del *El Español* de Sevilla de ayer: «Ayer tarde á las tres y cuarto, se presentó una tormenta sobre esta capital, cuyos relámpagos y truenos imponían pavor, haciendo temer que produjera algunos catástrofes. En efecto, así sucedió: un vivísimo relámpago seguido inmediatamente de una fuertísima detonacion contristaron los ánimos menos impresionables, y desde luego se comprendió que habia ocurrido algun desprendimiento eléctrico. Este cayó en la hermosa Giraldá, derribando la barandas de los tres balcones mas altos del lado Sur de dicha torre, y causando otros destrozos en la misma y en las labores que exteriormente adornan la puerta llamada de los Palos, llenándose de escombros la esplanada que media entre la verja y la sitada puerta, y los alrededores. Por la bóveda próxima a la misma debió penetrar la exhalacion en la Catedral, porque destrozó completamente un cuadro de San Sebastian que estaba colocado sobre la misma puerta, y se creó desahucio en la tierra junto a el altar ó capillita que hay a la derecha de ella, saliendo de la Iglesia, en atencion á que se ha notado allí un hoyo y hay levantadas varias losas. Hasta ahí los destrozos materiales de que hasta la hora en que escribiamos tenemos noticia.

Otros efectos causó también el desprendimiento eléctrico. Toda la Catedral se conmovió, cual si ocurriera un terremoto. Los trabajadores que a considerable altura se ocupan en las obras de reparacion sintieron la excitacion nerviosa y el susto consiguientes: gritaron con fuerza, creyendo que el edificio iba a hundirse, y algunos le faltó la respiracion, por haberse encarecido alguno tanto la atmósfera. Sin embargo, no les ocurrió otra novedad.

También sintieron síntomas de asfixia un operario de la Catedral que se hallaba en la sacristía, y un ciego que acostumbraba á situarse junto á la puerta de los Palos; éste cayó al suelo y fué rodando algun trecho. Una de las piedras desprendidas se introdujo en la habitacion del campanero, dando a una hija de este en una pierna, y causando una contusion, de poca gravedad, según se cree. El susto de la familia de ese empleado fué también de bastante consideracion, como era consiguiente, hallándose tan cerca de donde ocurrió la catastrofe. Felizmente se cree que los sustos no tendrán graves consecuencias.

El Excmo. é Ilmo. Cabildo Catedral, que iba a entrar en coro, dispuso en el acto que después de Vísperas se cantase un *Te-Deum*, en accion de gracias al Todopoderoso, porque el daño que causó el rayo fué ménos grave de lo que pudo haber sido, dadas las circunstancias del sitio en que cayó. Así se verificó desde luego.

El director de los obras, señor Casanova procedió seguidamente a reconocer toda la parte del templo afectada por el suceso, y en eso se ocupaba a las cuatro y media.

Para evitar cualquier desgracia que pudiera ocurrir, a causa de nuevos desprendimientos de materiales, se prohibió el tránsito por el pié de

la Giraldá y proximidad de la puerta ya dicha, y también se interceptó el paso por dentro de la Iglesia, desde frente del altar de la Concepcion grande hasta la puerta que sale al pátio de los Naranjos.

Y concluiríamos diciendo, que el número de curiosos, a ver y enterarse del suceso, fué extraordinario, dentro y fuera de la Catedral durante toda la tarde.

PERIODICOS.

Segun el directorio periodístico que tienen en prensa los señores George P. Rowell et Co., en la actualidad se publican en los Estados-Unidos y el Canadá 13,402 periódicos de todas clases. Es decir, que ha aumentado en el año último 1,600 el número de publicaciones que en los Estados-Unidos ven la luz periódicamente. En los últimos diez años ha acrecentado 5,618 el número aludido. Durante el año pasado han aumentado los diarios de 1,138 á 1,254; los semanarios de 9,062 á 10,28, y los mensuales de 1,091 á 1,499.

El aumento ha sido mas considerable en los Estados del Oeste que en los del Este.

La *Gaceta* publicó la siguiente importante circular dictada por la Direccion de Sanidad. Dice:

«Con el fin de prevenir los peligros de importacion del cólera morbo asiático á que puedan dar lugar nuestras relaciones marítimas directas é indirectas con el Oriente, y visto el art. 36 de la ley de Sanidad, con arreglo á las facultades que la orden de 10 de Diciembre de 1874 confiere á la direccion de mi cargo, he tenido por conveniente declarar sospechosas todas las procedencias de Egipto y de la Arabia sea cual fuere la fecha de la patente, debiendo en su virtud ser sometidas á cuarentena de observacion, con práctica de las medidas higiénicas á que se refiere la regla tercera de la real orden 5 de Junio de 1872. (*Gaceta* del 10.)

Para la aplicacion de esta circular, tenga V. S. presente la real orden de 30 de Noviembre de 1872 y las órdenes de este Centro de la misma fecha y de 12 de Diciembre del año referido. (*Gaceta* del 3 y del 14 de Diciembre de 1872.) En el acto de someter á la expresada cuarentena todo buque comprendido en esta disposicion, manifieste V. S. por telégrafo á esta superioridad las condiciones del caso, consignando los extremos que se designan en el párrafo tercero de la orden de este Centro directivo de 23 de Abril de 1880.

EL SAINETE.

Un individuo llegó á las once de la noche de recogida á su casa, en donde habia dejado sola á su fiel esposa cuando salió.

Llamó al hombre á la puerta y la amantísima esposa se negó á abrirle.

De nada sirvieron los ruegos del esposo, que tuvo que resignarse al fin á pasar la noche en la escalera.

Las cuentas que echaría el pacientísimo esposo en la cama que su querida consorte le habia improvisado, no lo sabemos, pero nos figuramos que no serían muy halagüeñas.

Por fin la Providencia en forma de agente de orden público, y portero además de la casa, se le presentó al infortunado esposo á las seis de la mañana.

Contóle lo que le ocurría, y el guardia llamó á la puerta de la citada habitacion.

—¿Quién es? contestaron desde dentro.

—Un guardia de orden público.

—Uno no mas, es poco para que

yo habra, que venga siquiera una pareja.

Vino esta y entonces se abrió la puerta; pero con gran sorpresa del marido y hasta de los guardias, en vez de aparecer la esposa apareció un joven que no le tocaba nada a aquella, ó por lo ménos que no es pariente, con una pistola en la mano y pidiendo se le abriese paso.

Los guardias le quitaron la pistola y penetraron en la habitacion donde estaba la esposa y otra mujer ya anciana y que no pertenecía á la familia de ésta, ni á la del joven.

Todos fueron conducidos á la prevencion.

El marido, á quien en vano trataban de consolar los guardias, les pedía á éstos que le indicaran un medio para vengarse de la infiel.

—Pues es muy fácil—le contestó uno de ellos—procure usted que se reúnan en las escaleras, y entonces se encierra usted en su cuarto y les deja que pasen la noche allí: ¡jojo por ojo y diente por diente!

Correo general.

Madrid 25 de Abril.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Juan Servet; relevando del cargo de Gobernador militar de la provincia de Soria al brigadier don Fernando Lozano, y nombrando para este cargo al brigadier D. Anselmo Fernandez.

Ultramar.—Reales decretos nombrando Director general de Gracia y Justicia de este Ministerio á D. Carlos María Perier y Director general de Administracion y Fomento del Ministerio á D. Juan García Lopez.

Hacienda.—Real orden disponiendo que las mercancías nacionales conducidas de un punto a otro de la península en buques españoles que tocan en Lisboa ó Oporto, no pierdan su nacionalidad, y sean tratados en el puerto nacional de desembarque como mercancías conducidas por cabotaje.

Otra autorizando el tránsito de mercancías extranjeras y coloniales sin nuevo pago de derecho por los ferrocarriles de Portugal.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension impuesta a los ayuntamientos de Villaviciosa (Córdoba), Alzaroba (Málaga) y Alfanejo (Málaga).

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1487. Conquista de Velez-Málaga por los reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel.

1811. Es asesinado por el pueblo el corregidor de Murcia D. Joaquín Elgueta.

1831. Muere en Turquía el rey de Cerdeña Carlos Félix, al que sucedió Carlos Alberto.

1838. Inauguracion de las cátedras de música y declamacion en el Liceo de Barcelona.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la lotería alemana de Hamburgo, á la que invita a tomar parte la casa banquera J. Dammann, de aquella ciudad, la cuales una de las casas mas importantes y que gozan de mejor crédito por su exacto cumplimiento en los pedidos y pago de los premios.

Comida.—Hoy se les servirá a los albergados en el Hospicio provincial de esta ciudad una comida extraordinaria con motivo de administrarse a los mismos la Sagrada Comunión.

Orden.—El Sr. Gobernador civil ha dispuesto queden cerradas las puertas de la Casa Aduana a las doce de la noche.

S. G. G.—Una aguda enfermedad ha privado ayer a Cádiz de uno de sus mejores vecinos, el respetable Sr. D. José Durio y Fassa, antiguo industrial y comerciante que en su larga vida habia sabido conquistarse por su honradez y caballerosidad universales simpatías; esta tarde tendrá lugar la conduccion de su cadáver a la última morada, donde han de esperar el día de la resurreccion.

Damos el pésame a su apreciable y distinguida familia hoy apenas

por esta dolorosa pérdida.

Guardia civil.—En la casa Aduana se ha habilitado un local que sirva de casa-cuartel para la Guardia civil.

La que actualmente existe en la calle Antonio Lopez, es insuficiente, dado el crecido número de individuos pertenecientes á dicho benemérito instituto que actualmente se encuentra en esta plaza.

Procesion.—Hoy domingo a las ocho de la mañana saldrá procesionalmente S. D. M., de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, para administrar la Comunión pascual a los enfermos impedidos de la filagresía; observará el siguiente itinerario:

Calles del Rosario, Tiente, plaza de Mina, calles Gamonales, Cuartel de Marina, Ahumada, Antonio Lopez, Doblones, Baluarte (derecha), San Francisco, Sanchez Barcaiztegui, Manzanares, Santo Cristo, plaza de Candelaria, calle de las Descalzas, Columela y Rosario.

Exposicion permanente.—Los socios de la Academia libre de pinturas de esta ciudad van a establecer en la calle Ancha una exposicion permanente de sus trabajos. Están ya preparando el local, que es donde antes estuvo situado un estanco.

Plaza de Mina.—Programa de las piezas que ejecutará la banda de música de Artillería hoy domingo de cuatro a seis de la tarde, en la plaza de Mina:

- 1.º *El Touriste*, paso doble.—Clodomir.
- 2.º Fantasia unísono, de la ópera *La Africana*.—Meyerbeer.
- 3.º Solo de Saxofon, Alto, *Sur la Tyrolienne*.—L. Chie.
- 4.º Tanda de walses, *Les folles Brises*.—Straus.
- 5.º *El irasporte*, paso doble.—Funoll.

El picador, precioso paso doble dedicado á Enrique Sanchez por el músico mayor D. Ramon Rovira, se tocará a la mitad del programa.

El expresado pasa-calle se encuentra de venta en el establecimiento de «Los dos Amigos» calle del Duque de Tetuan (antes Ancha.)

Suicidio.—En Granada se ha suicidado disparándose dos tiros de revolver un joven de 18 años llamado D. Francisco de Sanchez Pozo.

La causa ha sido, según rumor público, un pequeño disgusto que el suicida tuvo con su madre.

El hecho ocurrió en la vía pública frente a la casa donde vive la novia del Sanchez Pozo, con la que momentos antes estuvo conversando.

Heridos.—En el hospital de San Juan de Dios fueron curados: Juan Rébora, de herida contusa en la cabeza, que se la ocasionó a bordo del vapor *Apolo*.

José Fernandez, de herida contusa en el pabellon de la oreja derecha. Tuvo lugar el hecho en el barrio de Extramuros.

Isabel Rubio, de contusiones en la cara.

Toros y feria en Jerez.—Con motivo á la corrida de toros que tendrá lugar el día 29 en Jerez, la empresa de los ferro carriles andaluces ha dispuesto un tren especial que saldrá de Cádiz el expresado día a la una de la tarde, y de Jerez a las once y cuarenta y siete de la noche; siendo los precios los siguientes:

Primera clase, pesetas 5'50; segunda id., 4'25, y tercera id., 2'75.

En honor de Cervantes.—El 23 por la mañana se celebró en la iglesia de las Trinitarias de Madrid la misa de *Requiem* que costea la Real Academia Española, en sufragio del alma de cuantos cultivaron gloriosamente las letras patrias.

Sobre un humilde túmulo habia un ejemplar del *Quijote*, una corona de laurel y un habito trinitario.

Una modesta misa cantada y con escasísima concurrencia, es todo lo que se hizo en honor de los que legaron a su patria las galas de su ingenio.

La tarjeta de invitacion anuncia que la Real Academia asistirá *en cuerpo* al acto, y efectivamente, allí se encontraban media docena de académicos; suponemos que los restantes asistirían, pero en espíritu, por eso no pudimos verlos.

Creanos la Academia Española, para rendir tributo de este modo a los que honraron a España con sus obras, es preferible no acordarse de ellos.

S. T. L.—Hoy será conducido a su postrer mansion el cadáver del muy apreciable Sr. D. Manuel Matheu...

Damos el pésame a su familia y rogamos al Todopoderoso tenga al espíritu del finado en el coro de los justos.

Obra de arte.—El hábil y reputado artista Sr. D. Manuel Ramirez, el cincelador renombrado de la Urna del Santo Entierro...

Contiene también la plancha cuatro preciosos bustos de ángeles, y contorneando el borde de la misma una elegante guirnalda con haces de espigas y racimos de uva.

El metal aparece con matiz brillante ó mate, según las diferentes partes del trabajo.

Este es realmente primoroso, y evidencia una vez mas las dotes que caracterizan al expresado artista, que no cede en pericia y delicadeza de ejecución a los cinceladores mas hábiles de otras capitales.

La puerta de Sagrario se exhibirá algunas noches en un biombo de la calle de la Novena esquina a la de Columela, en el mismo local donde estuvo la platería de Ramirez.

Lluvias.—Con motivo de la torrencial que descargó en Málaga durante todo el día del martes último, el río Guadalmedina, trajo una imponente avenida que llegó a inspirar temores.

La alcaldía en su vista, adoptó algunas medidas de precaución y vigilancia, entre otras la oportuna de que el alumbrado público permaneciera encendido durante toda la noche, y que la guardia municipal vigilara los puntos mas amenazados por el río.

Afortunadamente, la cosa no pasó de un momentáneo arrebató del Guadalmedina.

Horror al verdugo.—Dice un colega:

«Personas que regresaron a Córdoba de haber concurrido a la feria de Sevilla, en el tren mixto del viernes próximo pasado, se encontraron sorprendidas con la entrada en uno de los coches de segunda clase, de un jóven, al parecer preso, con una arquilla de madera, el cual, entabó conversación con sus compañeros de viaje y les ofreció tabaco, que no aceptaron.»

La incógnita la hizo desaparecer uno de los viajeros, que reconoció en dicho jóven al ejecutor de la justicia que venia de Jerez de desempeñar su horrible mision, y ya conocido, señoras, niños y hombres, deseaban abandonar aquel coche y lo hubieran realizado si el tren no lo impidiese con su marcha; habiendo personas según se nos dice, que bastante afectadas con la presencia del verdugo que hacia dos días habia agarrado al infeliz Galan, se bajaron en la primera estacion que pudieron efectuarlo, y suspendieron su viaje por otro día en que no se vieran con tan desagradable acompañamiento.

Será conveniente en obsequio de los viajeros, que las compañías de ferrocarriles dispusieran un departamento para que única y exclusivamente, lo ocuparan los verdugos, porque en verdad es muy triste é inspira general repugnancia, viajar acompañado de esa clase de seres.»

Esos seres, que son regeneradores de la humanidad, según otra clase de seres.

Un padre de familia que tiene una hija casadera pide informes de un pretendiente a un amigo y éste le contesta:

—¡Oh! es un muchacho que hará carrera seguramente... si no se para en cuenta.

Un solteron viejo y rico a quien la criada en un rapto de celos ha arrojado un fresco de vitriolo, dejándole ciego, comparece un juicio oral como testigo. Despues de prestar su declaración, exclama dirigiéndose al tribunal:

—¡Y yo que la habia tomado para que me cerrara los ojos!

Uno de los remedios mas agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina a un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

En los países cálidos, donde las ligeras incomodidades son múltiples, no hay producto mas benéfico, mas refrescante que el Agua de Kananga que emplean todas las señoras de distincion, y que puede completarse con la perfumería al Kananga de la Perfumería Victoria de París: el Jabon de Kananga que suaviza las manos y las dá una blancura aristocrática: los Polvos de Kananga que prestan al rostro un aterciopelado de buen gusto y el extracto para el pañuelo, que es de una incomparable ambrosía.

Complemento a nuestra nota.—Anunciábamos hace poco, a propósito de la falsificación del Sulfato de Quinina, que los hospitales de París habian reemplazado el producto falsificado con el Sulfato de Quinina descubierto por Pelletier y conocido bajo la denominacion de Tres Marcas, para dar mayor seguridad a los médicos y a los enfermos, la casa Armet de Lisle y compañía, sucesoras de Pelletier, que acaba de obtener el Diploma de Honor en la Exposicion de Amsterdam. fabrica hoy capsulas esféricas, delgadas y transparentes, que se absorben facilmente y contienen puro su sulfato de quinina cristalizado. Estas capsulas se expenden en frascos de 10 y 20 capsulas, sea uno ó dos gramos de sulfato.

Una de las lumbreras de la ciencia moderna, que podemos nombrar, el profesor Nelaton, fué llamado un día por un elevado personaje ruso que padecía de un cancer en el estómago y no podia digerir la mas ligera alimentacion, pues á veces no conservaba ni el caldo de gallina. El doctor Nelaton recetó el «Elixir digestivo de Pepsina» que fué tomado en la casa Grimault y compañía de París, y solo dos semanas despues, el enfermo digería perfectamente y podia comer con gusto y sin temor buenos pedazos de carne asada. Este hecho no necesita comentario.

No debe aceptarse ningun frasco que no lleve la firma Grimault y compañía la marca de fábrica y el sello de gash de Gobierno francés.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume: y todas estas casualidades pueden obtenerse facilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el cabello, la mas exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservacion, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la cautela de la santidad resiste a su poderosa accion.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

Ungüento y Píldoras Holloway. Complicacion de enfermedades.—Las úlceras, los accesos, las hinchazones de las glándulas y otros desórdenes provenientes de causas ocultas y no sospechas pueden ser curados con el uso de este excelente Ungüento ayudado por las Píldoras purificantes de Holloway. Las instrucciones impresas que acompañan siempre a estos medicamentos son bastante claras aun para las personas de la menor inteligencia. Los medicamentos Holloway pueden emplearse siempre con provecho y sin peligro. Durante mas de un siglo los enfermos han encontrado en ellos un tesoro inestimable. Tanto el Ungüento como las Píldoras Holloway son especialmente a propósito para los que llevan una vida militar ó marítima, los colonos y los viajeros, que viéndose muy á menudo imposibilitados de obtener el auxilio de un médico tienen necesidad absoluta de algun antídoto como los de Holloway.

Buque de venta.

Se recibirán ofertas hasta el jueves 1.º de Mayo, a las dos de la tarde, para la compra del

Aven Glendower,

almacen flotante de madera, de 951 toneladas, anclado en el Muelle Nuevo.

Deberá entenderse distintamente que el buque se venderá en el estado en que se encuentra.

Fórmulas para las ofertas, condiciones de contrata y demás informes podrán obtenerse aplicando por escrito ó personalmente al Jefe del Arsenal de esta ciudad, ó sea el Senior Naval Officer. H. M. Naval Yard.

El buque se podrá inspeccionar durante las horas de trabajo del Arsenal, previo permiso expedido por esta oficina.

J. Child Purvis, capitán encargado. Gibraltar 9 de Arbil de 1884. Arsenal de S. M.

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.—La Divina Pastora Madre del Buen Pastor de las almas Sto. Toribio de Mongrobojo arz.

SANTO DE MAÑANA.—San Prudencio San Vidal y San Pablo de la Cruz.

JUBILEO.—En la iglesia de Sta. Catalina, vulgo Capuchinos.

na Pastora. —Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes.—El domingo 27 de Abril, cuarto del mes, tendrá lugar a las cuatro de la tarde los ejercicios espirituales que previenen nuestras Constituciones, concluyendo con la procesion claustral.

El domingo 27 del corriente, a las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR

D. José Durio Y FASSA. Q. S. G. G. Sus hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a este religioso acto, favores que agradecerán. El duelo se recibe y despide en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Hoy domingo 27 del corriente a las doce y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de EL SEÑOR

D. Manuel Matheu Y PARODI. Q. S. G. G. Sus hijos, nietos, hermano, tíos, sobrinos y primos: hijos, hermanos, tíos, sobrinos y primos políticos director espiritual, demás parientes y amigos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán. Calle de Benjumeda núm. 11.

Sección marítima.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú y Marsella. El vapor español

Luis de Cuadra, su capitán D. Bas Martín, saldrá el viernes 2 de Mayo, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para Cádiz. El vapor francés

Severin, capitán Lebreton, saldrá para dicho puerto del 6 al 8 del próximo mes de Mayo. Admite un resto de carga. Su agente, Carbon 1, Don E. Collat.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industria. El vapor

América, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el 2 de Mayo, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, D. Horacio Alcon y comp.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Gariñ, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Pasajes, San Sebastian y Bilbao. El vapor español

Ibaizabal, su capitán D. Antonio Ausotegui, saldrá el viernes 2 de Mayo, a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 19.

D. José de la Viesca. NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de las vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina a la del Baluarte.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español

José Ramon, su capitán D. Santos Muñoz, saldrá el viernes 2 de Mayo a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú y Marsella. El vapor español

Cámara, su capitán D. Federico Molins saldrá el viernes 29 de Abril, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Compañía Española de Navegacion «La Flecha».—El lunes 19 de Mayo, a las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado

y de gran marcha vapor Francisco, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Gienfuegos.—Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPOR EMILIA; Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 12:00 de la mañana. | 11:00 de la mañana. 3:15 de la tarde. | 2:15 de la tarde. 0:00 de la idem. | 0:00 de la idem.

MANANA. 7:45 de la mañana. | 12:00 de la mañana. 1:15 de la idem. | 2:00 de la tarde. 3:15 de la tarde. | 4:30 de la idem.

VIAJES EXTRAORDINARIOS. 6 de la mañana. | 11 de la mañana. 12 de la idem. | 1 de la tarde. 2:15 de la tarde. | 3:30 de la idem.

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, y Tarragona.—El vapor Soto, saldrá el miércoles 30 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español

Victoria, su capitán D. D. Menendez, saldrá el martes 29 de Abril, a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Compañía catalana de vapores trasatlánticos.—Linea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 19 de Mayo, a las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor José Baró.

para Puerto Rico, Habana y Nueva-Orleans, con escala en Sta. Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas camaras: Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

C.ª Havraise Peninsulaire. Para Burdeos, Havre y Ambres El vapor francés

Constantin, capitán Legozain, saldrá para dichos puertos el 3 de Mayo próximo. Admite carga a flote corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suacia, Noruega y Rusia, y pasajeros para e Havre y Paris. Su agente, Carbon 1, Don E. Collat.

LA PEPTONA bajo la forma de VINO DE PEPTONA preparado por el Sr. Defresne de París, es un medicamento que contribuye mucho a facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutricion del individuo. Innumerables experiencias hechas por los mejores facultativos de París y de otras partes, han venido a demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DEFRESNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos a reproducir la carta dirigida al Sr. Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputacion es bien conocido por el mundo medical.

Dice el Dr. Juliet al Sr. Defresne: Senlis, 29 de Marzo de 1882.

«Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado.»

«Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparacion ha aliviado paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y éticos deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla a mis clientes en un gran número de casos.»

«Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era menos imperiosa que hoy día puesto que entonces las constituciones eran mas vigorosas, sanguíneas, energías y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producía la pronta trasformacion de los alimentos mas refractarios; mientras que hoy día los estómagos debilitados carecen de energia, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que facilitan la digestion, como por ejemplo, su PANCREATINA.»

«El precepto de higiene mas sério y el mas olvidado en nuestros días es este: Gastar mucho para reparar mucho. Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posición de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de sus excelentes productos.»

«El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerías de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el VINO DEFRESNE En Cádiz, Sres. Garavini y Casel.»

ENFERMEDADES SECRETAS.—Las Capsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle Enrique de las Marinas, núm. 11, toda ella ó por pisos. En la plaza de Mendez Nufiez, número 4 entresuelo, darán razon.

24 MEDALLAS DE ORO DOLORE Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el Régimen americano TOMPSON.—Precio, 40 reales. Fácil medicacion, con unos resultados tan pronto y grandes, que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece a la 2.ª friccion. Está recomendado por todas las Academias medicinales de Europa y América. Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS, director del Gabinete médico norteamericano, Rambla de Cataluña, 14, principal, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

LA UNION Y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos. Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24. D. José de Aspre.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para mañana por la Compañía dramática que dirige D. Victorino Tamayo y Baus: 1.º Sinfonia. 2.º El drama en tres actos «Martires ó Delinquentes.» 3.º La zarzuela en un acto, «Ehl A la plaza! A la plaza!» Entrada principal, 4 rs. Al cuarto piso, 2. A las ocho. PLAZA DE TOROS DE CADIZ. El domingo 27 de Abril tendrá lugar la primera corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de la señora doña Teresa Nafiez de Prado, de Arcos de la Frontera. El Toro del Aguardiente se correrá a las ocho de la mañana, a real la entrada, regalándose tres premios, uno de 300 rs., otro de 200 y un magnífico pañolón de espumilla. Espadas.—Salvador Sanchez, Frascuelo, de Granada, y Angel Pastor, de Madrid, con sus correspondientes cuadrillas. Las puertas se abrirán a las dos, y la funcion empezará a las cuatro en punto. Entrada de sombra, 12 rs. Sol, 6.

Despachos telegraficos. AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 25 de Abril. Han sido declaradas sospechosas las procedencias de Egipto. En la Cámara inglesa Gladstone declaró que Inglaterra está en el deber de auxiliar á Gordon que se encuentra en una situacion muy comprometida. Por noticias posteriores recibidas tèmese haya sido fusilado. Corren rumores de que Serrano se retira a la vida privada. Servicio de Bolsa. 4 por 100 renta perpétua. 61'10 4 por 100 amortizable. 73'70 Madrid 26. Se ha firmado el arreglo de la secretaria del ministerio de Marina. Han sido nombrados: Subsecretario D. Ramon Topete. Directores: del maternal, Martínez Illescas; del personal, Butler y de contabilidad Arenda. Inspector del Cuerpo de Ingenieros Navas; de infantería de Marina Montero; de Artillería, Rivera y de Sanidad Chesio. Director de Hidrografía Tudela. Oficiales primeros Hontoria y Aleman. Segundos Gomez Imas, Sampelayo, Murcia, Piñeiro, Sanchez, Fernandez, Villamil, Auñon, Ardois y Spotorno. Se crea una Junta llamada de la Marina Mercante, presidida por el subsecretario, y compuesta de tres navieros elegidos en los centros importantes de la Península y Ultramar y dos representantes elegidos por los capitanes y pilotos. Se agregarán letrados. Se han entablado acaloradas discusiones sobre ese arreglo del ministerio.

